**Navidad: Una lectura de Códigos secretos para superar la crisis del sistema político *por David Quispe***

*segunda parte ...*

**Tercer Código entrelineas: Medidas para posicionarla "buena voluntad" en el poder**

Enumeremos a continuación la Medidas de Reforma a partir de los Códigos entrelíneas: Elección como revelación, elección por candidato, reglas que viabilicen una elección sin Costo de campaña, sistema de elección a través de un consensual y previo mapa de fines, y la Promoción de la Espiritualidad concebido como derecho fundamental. Estos lo desarrollamos a continuación.

**Elección como Revelación**

Concebido realísticamente el sistema democrático como un método de selección de los gobernantes a través de una competencia por el voto en medio de la lucha por un caudillaje electoral, donde gana el que alcanza mayor votación[[1]](#footnote-1); es posible pensar críticamente las reglas actuales de selección de nuestras autoridades políticas proponiendo reglas instrumentales al ideal moderno de autorregulación con un lenguaje político que sea fiel a sus originales ideales. El ideal moderno de autorregulación exige, establecer reglas al concurso competitivo que permitan extender las opciones, y permitan realistamenteencontrar entre la comunidad de ciudadanos la mejor posibilidad para el puesto representativo en la función pública posicionándolo como candidato elegible.Las reglas del actual sistema electoral nos llevan a la lamentable situación de configurar un escenario de competición electoral mayoritariamente larvado por el endeudamiento de favores o de dinero por el costo de campaña, que terminan por distorsionar el carácter democrático del voto, donde el aspirante para superar la barrera del anonimato y presentarse realistamente en él como una opción ingresa instrumentalmente en un escenario de endeudamiento; mientras que en el juego espontáneo de la mano invisible del mercado en una sociedad de masas y compleja, destierra al ostracismo del escenario electorala todos aquellos ciudadanos que tienen auténtica vocación de servicio para realizar labores públicas representativas en la comunidad política yque por eso mismo no están dispuestos a endeudarse de favores o de dinero, al punto de constituir el cargo en el puesto, en la posición estratégica para devolver el costo de la campaña financiada por empresarios corruptos.La situación aunque en otro ámbito es en definitiva como la primera Navidad, donde el Evangelio sugiere ver el proceso eleccionariomás que como proceso competitivo, como revelación, como el tiempo similar al alumbramiento y peregrinación alrededor de la estrella, posicionando al elector como un sujeto abierto a la gracia de la revelaciónen el que el “elegido” nace oculto, fuera del ruido de la ciudad, del mercado, en un pesebre y para encontrarlo y realizar la historia salvífica debe permanecer abierto a lo sagrado, como los sabios del Oriente para leer las estrellasy ser capaz de encontrar al “elegido” a las afueras de la ciudad. Naturalmente el “elegido” se oculta a los ojos de los electores, a las reglas del mercado, a las invitaciones de almuerzos y regalos, a las reglas expresas del pacto social de la ciudad que en definitiva son incapaces de señalar al “elegido”. En cambio estas reglas posicionan como funcionario político gobernante a Herodes, quien es corrupto pero hace obras[[2]](#footnote-2), Entonces corresponde proponer reglas específicas que permitan preparar alelector a encontrar la mejor opción entendiendo que es muy probable que esta se encuentre por así decirlo, en las afueras de la ciudad, oculto en un pesebre, en la que los lazos sociales de la comunicación naturalmente no permiten al ciudadano común conocer ¿quién es él elegido? fuera del ámbito tradicionalde las redes del poder político y económico. Corresponde por consiguiente establecer reglas que a semejanza de la estrella de Belén *-por búsqueda-* o por pura gracia *-canta de los ángeles-* permitan descubrir la revelación.

**Elección por Candidato**

En nuestra democracia peruana realmente existente votamos directamente, aunque se identifique con un partido, en las elecciones para presidente; pero no así para el Congreso, donde necesariamente el intermediario partido define una larga lista de candidatos, a su interior y donde la posición de la lista es definida por el partido mismo. La situación post - audios de la vergüenza, sugieren una realidad cuya magnitud desconocemos con precisión: Cierto sector de las élites de las agrupaciones colectivas -quizás en su mayoría- se encuentran capturadas por cierto poder o poderes corruptos. Nuestra lectura de la primera Navidad sugiere la importancia de ver más allá de la superficie del nombre de los grupos partidarios, de su historia, o simpatía ideológica, descubrir oculto al individuo como lo hicieron los sabios de Oriente superando toda categoría conceptual que divide como lo hicieron ellos respecto ala patria y la religión, comunicándose en torno a la buena voluntad y a la luz de la estrella, interpretando el signo de los tiempos decidiendo la peregrinación hasta hallar al "elegido". En ese sentido no es solo que la epifanía, es la revelación del Mesías, sino también una enseñanza universal sobre la búsqueda de la mejor opción cuando somos conscientes que las reglas del poder mundano en su forma espontánea solo resulta legitimador de un régimen corrupto.

Es preciso resaltar que si estamos al frente de grupos capturados por uno o más poderes corruptos; es necesario establecer reglas para buscar y encontrar al individuo concreto de buena voluntad. Es decir, dentro de un mundo donde las relaciones sociales más o menos predominantes alcanzan un alto contenido de corrupción es necesario establecer las reglas que permitan encontrar al individuo humano con suficiente fortaleza ética para detentar la cuota de poder con justicia. En el relato evangélico no es que todos los extranjeros sabios del Oriente, sigan a la estrella de Belén, ni tampoco que el Pueblo judío, sea del grupo fariseo, zelote, esenio, saduceo, o herodiano burócrata del alrededor del Rey de judea lo reconozca, sino que la navidad sucede no solo afuera de la ciudad, sino también al margen de toda categorización de los grupos presentes en la judea del año cero, por consiguiente la epifanía representa cierta disidencia del individuo al grupo de su mundo, que busca en definitiva en sus orígenes[[3]](#footnote-3) el sentido verdadero de su “buena voluntad”, más allá de todo provincialismo o partidarismo. No es que el "Elegido" pertenezca a alguno de esos grupos, sino que permanentemente los evangelios describen una sospecha contra toda agrupación, que en su permanencia es posible de extraviarse en su orgullo, al desplegarse en su entorno social, y volverse susceptible de enredarse en un derredor capturado por cierto poder corrupto.

Los partidos políticos que forjan sistemas de favores, las grandes corporaciones que financian campañas, tienden a capturar la consciencia ética individual implantando una moral partidaria o de deber, de devolución de favor que comulga ello con el mero interés personal, instrumentalizando los fines públicos para tal propósito. Por consiguiente, un gran paso desarrollando el código entrelíneas del relato de la Navidad consiste en eliminar o disminuir radicalmente el carácter mediador del partido político y de las corporaciones que distorsionan totalmente el vínculo entre representante y representado. Entonces la búsqueda del "elegido" sugiere explorar las propuestas siguientes: **i)** El candidato a Congresista, o a Regidor en una Municipalidad no requeriría el respaldo de un partido político para presentarse a unas elecciones. Éste podrá presentarse directamente de modo individual, pagando para ello una Tasa accesible a un ciudadano medio al Jurado Nacional de Elecciones. El objetivo de esta Tasa sería cubrir los costos de información sobre la trayectoria (Hoja de Vida) del candidato; lo que cubre información sobre su participación en partidos políticos, sociedades secretas, grupos religiosos, asociaciones civiles, sindicatos, su producción intelectual, científica o literaria, sus proceso judiciales, su actividad política representativa en universidades o gremios, etc.; **ii)** El Jurado Nacional de Elecciones construiría el "*watsapp de los electores*" que consistiría en una base de datos de los números celulares de todos los ciudadanos electores que lo hubieran autorizado. Vía watsapp durante el periodo electoral, de modo permanentemente actualizable, el JNE proporcionaría información al elector registrado, de cada candidato con su hoja de vida, la cantidad de dinero gastada en campaña, las principales entrevistas concedidas que hubieran sido dadas en igualdad de condiciones, así como la información opcional iconográfica de detalle sobre los aspectos en que hubiera información como el scaneo de parte de su producción intelectual, procesos judiciales, etc.; **iii)** Lo recaudado mediante tasa también sería utilizado para ejercer un control posterior de veracidad de la información presentada en la declaración jurada. La Hoja de vida presentada por el ciudadano candidato sería puesto de inmediato a conocimiento de Sociedades civiles o Asociaciones inscritas cuya finalidad es el control ciudadano de los políticos y después de un tiempo prudencial sería puesto a disposición de cualquier ciudadano vía página web, *watsapp de los electores* y otros medios igualmente autorizados

Desde nuestra desconstrucción planteada a partir de la enseñanza contenida en los Evangelios sobre la primera Navidad, debe observarse que la revelación del Mesías conjuga la presencia de la buena voluntad del elector con el elegido en una peregrinación que requiere la presencia de la estrella como signo de información o más manifiestamente el Canto del Coro de los ángeles, que para el sistema político moderno significa ”transparencia” en serio, lo que comprende la creación de reglas de información amigable a los electores que le permitan más que elegir al mal menor dentro de un escenario de competencia por el voto, descubrir la mejor opción que lo represente en las actuales circunstancias. El relato de la primera navidad sugiere que el mejor representante no viene a partir de la tradición del auténtico buscador, ni señalado por las reglas espontáneas del status quo del poder ya establecido, sino que se aparece en medio de los lugares más insospechados indicados desde la contemplación del todo que se revela como signo de los tiempos, y que puede ser potenciado como estrella informativa imparcial desde el Estado. Teniendo presente que puede habitar una buena voluntad en los extranjeros, los sabios de oriente encuentran al elegido fuera del ámbito de su pueblo. Los extranjeros reconocen a Jesús como Rey de los Judíos, de alguna manera su epifanía es su decisión, su voto, porque el voto es también un reconocimiento, el reconocimiento de una autoridad revelada, que como tal pre existe pero que al ser reconocida como tal, siendo Rey de los judíos es también un representante de la Humanidad, es Cristo quien se presenta como representante también de los extranjeros Reyes Magos, y en despliegue llega al presente comprendiendo también la pasada y futura humanidad.

**Estableciendo reglas que viabilicen a un "Elegido" en pesebre sin Costo de campaña**

La sensación en la actual democracia es una crisis de representación. No encontramos a quien verdaderamente nos represente, el sistema no ofrece posada al “elegido”, al más capaz de ejercer una verdadera representación. Una vez sentados en su curul los representantes electos dan cuenta de otras lealtades más que persuasivas, directas, presionantes y coercitivas como la del partido o la de los financistas de campaña, entre quienes comparte una extensa red de favores, con los cuales se hallan vinculados, mientras que el parecer o sentir del electoralmente representado solo son voces de un espectro al que hay que acudir con el entrenado discurso, ante la presencia pública pero que solo rige en apariencia, sin traducirse ni manifestarse en lo realmente decisivo. Experimentamos la misma sensación de los Reyes Magos de no encontrar al "elegido", a pesar de seguir la estrella, estar en la capital de judea (Jerusalén), hallar solo la pompa del que se dice detentar el poder, pero al que intuimos falso, porque en ellos no habita la Verdad, y sin embargo no podemos pasar, de la crítica a la propuesta, a riesgo de ser diagnosticado antidemocrático, elitista o simplemente "loco". Ciertamente no hay realidad en el vínculo formal entre representante y representado, este es un hilo que está roto y no ha nacido ni un niño ni el detentador del poder llámese Presidente, Congresista o Regidor prometido por el sistema democrático. Las actuales reglas convencionales no alcanzan informarnos de la mejor opción, no nos permiten encontrar al "elegido", el auténtico representante de nuestra voluntad. Para restablecer el lazo perdido hay que acudir al origen, al texto sagrado fundacional, a los principios constitucionales para que ellos finalmente prevalezcan, aunque nos lleven a las afueras de la ciudad y a las afueras de las reglas de mercado. Esta aparente irracionalidad es lo que sugiere el texto sagrado, el “elegido” nacerá en Belén, es decir el lugar del origen, hay que buscar en éste y no hay vínculo más originario que la representación directa, sin intermediario.

Mientras reconocer a Herodes como el titular del poder político es un acto espontáneo, reconocer al recién nacido Jesús como Rey es un acto insólito, de revelación, que requiere además peregrinación siguiendo la estrella[[4]](#footnote-4), mucho esfuerzo, riesgo de perder poder y fe en la humanidad, en la vida, en el Ser, en lo que trasciende, en Dios mismo, como lo tuvieron los sabios del oriente. En el otro extremo cultural o social los iletrados nómades pastores de Belén con una peregrinación mucho más corta, menos distante, más breve, sin el conocimiento humano del significado de la estrella, sino por pura gracia divina recibida desde el Coro de los ángeles, los pastores, también reconocen al niño como su Rey.

Buena voluntad y conocimiento holístico por un lado y buena voluntad con gracia por el otro se unen alcanzando el reconocimiento del “elegido”. La revelación del “elegido” o la autoridad más óptima no llega al súbdito sino por mucho esfuerzo en la forma de “estrella” o por pura gracia en la forma de Coro de ángeles, búsqueda, gracia y revelación que se combinan sin ningún tipo de prejuicio que impida hallar la verdad, develarla, lo que sin duda sucederá.

Exploremos la ruta de los sabios del oriente. Ellos aprecian la proximidad de un acontecimiento único en el Cosmos, que aunque en detalle desconocen, intuyen debe tener alguna significación en la historia humana. Su lectura de las estrellas, es lectura del Cosmos, del Ser, de la creación como texto viviente sagrado del creador, y allí, desde una visión holística que alcanza sucintamente al todo, son capaces de reconocer al “elegido”, de experimentar la ruta que los llevará a contemplar un nacimiento que renueve la historia humana y el mundo. Va a nacer alguien históricamente relevante cuya significación trascenderá la estrechas fronteras del pueblo judío, del cual será Rey. Entonces siguiendo a la estrella dejarán su ciudad en peregrinación para ir a Israel. Pero ¿a qué lugar específico de Israel deberán arribar como destino final de la peregrinación? Alguna máxima de la experiencia nacida de una perspectiva pragmática de tiempos inmemoriales, concebida contemporáneamente como regla de experiencia nietszcheanao foucoultiana, les sugiere ir a la ciudad que alberga el poder político y económico de Israel: Jerusalén. Es la fuerte vinculación entre poder e información, entre poder y verdad; la que en definitiva les sugiere dirigirse no solo a la capital política de Israel sino al Palacio del mismo Rey Herodes, porque reconociendo su centralidad saben que si no fuera el lugar del nacimiento del nuevo rey, sería al menos el lugar susceptible de darle la información precisa. Sea porque el futuro Rey de los judíos nacería en el Palacio del Rey por sucesión natural o porque aún cuando no fuera así, allí le darían la información correcta, Jerusalén era una visita ineludible. En palacio de boca de un maestro de la ley, recibirían los sabios de oriente la información del lugar al que deberían dirigirse: Belén, como lugar profetizado por las escrituras de nacimiento del mesías judío.

En el otro lado desde la posición del corrupto poder constituido, la visita de los cultos huéspedes extranjeros resultan ser más que una honrosa visita, el conocimiento de un hecho potencialmente peligroso contra su posición de rey. Entonces el astuto, ambicioso y corrupto Herodes rey de los judíos despliega el lado oscuro de su poder desarrollando actos con el sentido de mantenerse en él sin reparar activa, cínica y traicioneramente en asesinar no solo a un recién nacido, sino ante la incertidumbre y con una razón instrumental que involucra a través del desarrollo de su habilidad estratégica en el lenguaje comunicativo, obtener de sus orientales huéspedes (simpatizantes y homenajeantes del recién nacido), la actual información del lugar exacto de la ubicación del niño, para visitarlo y supuestamente para homenajearlo pero con el propósito real de asesinarlo.

Si bien el nacimiento del "elegido" se presenta en un contexto de respeto a las normas del poder constituido, en el sentido que la sagrada familia va a Belén, acatando la norma exigida desde la metrópoli imperial romana para hacer estadísticas y recaudar tributos incluso pese al embarazo de María; el hallazgo del “elegido”, la revelación misma surge en la búsqueda intensa de hallar la verdad la que en sí misma es desestabilizadora del constituido poder corrupto. Éste poder teme al “elegido” y reacciona estratégicamente asesinando a los "inocentes" como medio instrumental para su preservación e inmunizarse a cualquier posibilidad desafiante. El nacimiento es también el anuncio de algo radicalmente nuevo, que es todavía solo una posibilidad inicial, que necesita por ahora solo preservarse, no un fruto maduro, no una alternativa actual en su plenitud, por eso el pueblo no solo no reconoce al mesías, sino que no le da posada como normalmente trataría a cualquier vecino. El movimiento natural de la ciudad de Belén no da espacio al “elegido”, por ello no nacerá o nacerá sin presencia en la vida pública al no ser reconocido. De alguna manera el desprecio silencioso a Cristo desde su nacimiento es el anuncio de lo que le sucederá al Mesías en su edad madura cuando a los treinta y tres años luego de tener una intensa vida pública: será crucificado.[[5]](#footnote-5)

Entonces expresemos el relato evangélico siguiendo el propósito de este artículo que consiste en inspirar medidas destinadas a superar la crisis del sistema político. De este modo proponemos un modelo que combina las reglas que se ubican en el medio de la pura gracia y la información detallada al celoso buscador de la verdad. El justo medio entre los reyes magos y los pastores, porque el Estado siendo el detentador del poder en el mundo social no es un Dios amoroso sino un hobbesiano Leviatán, es decir un poderoso y analítico ángel caído[[6]](#footnote-6) del que hay que permanentemente desconfiar y establecer reglas para asegurar la formación de la buena voluntad en la constitución del poder constituido, en la selección de sus detentadores de poder.

Si en términos de derecho de competencia, existe un oligopolio que además de promover a los dispuestos a endeudarse impide que ingrese al mercado electoral los mejores proveedores del servicio[[7]](#footnote-7), habrá que al mismo tiempo que extender las opciones a los posibles candidatos que no están dispuestos a endeudarse, asegurar eficazmente el derecho de información a efectos de optimizar el voto informado. Metafóricamente se advierte la necesidad de establecer reglas que hagan perceptible el signo de la estrella y su divulgación a través de un coro de ángeles. Este signo es capaz de divulgar el nacimiento de un “elegido” en las afuera de la ciudad, un elegido sin costo de campaña ni endeudamiento de favor.

Luego en esa orientación a efectos de disminuir la mediación de las Corporaciones se sugieren las siguientes medidas específicas: **i)** Información permanente actualizada durante el periodo de campaña de los gastos irrogados por publicidad, por el candidato. Cualquiera que sea el medio de comunicación utilizado para la divulgación de la publicidad, en el mismo spot o panel publicitario o publirreportaje (auditivo o visual) deberá informarse[[8]](#footnote-8) del gasto por publicidad hasta la fecha hecha por el candidato, al estilo de la publicidad de cigarrillos en donde en el mismo spot se lanza el mensaje: “Fumar puede ser dañino a la salud”. Esta información deberá actualizarse mes a mes, hasta el último, en que la actualización será semanal y la última semana en la que la actualización será diaria; **ii)** Todo aviso publicitario en un porcentaje del valor del servicio de publicidad contratado (20 o 30 %) será recolectado por concepto de *tributo a la competencia electoral en igualdad de condiciones* por la empresa que transmite o autoriza el servicio de publicidad quien actuará como agente responsable. El tributo recaudado cubrirá, el costo de debates de amplia cobertura a nivel nacional en igualdad de condiciones entre todos los candidatos; **iii)** Amplia apertura inicial a cualquier candidatura, para ello además de las únicas incompatibilidades establecidas constitucionalmente, operan los límites de los requisitos para la presentación de la candidatura como la hoja de vida sujeta a declaración jurada y al pago de una tasa mínima que asegura el control inicial de la información. La inscripción de la candidatura estará sujeta al control posterior inicial para lo cual se podrá observar la falsedad de la documentación presentada. La hoja de vida presentada por el candidato se hará inmediatamente pública, estableciéndose además de una fecha límite de inscripción del candidato otra como límite de subsanación a las observaciones realizadas.

**La Buena Voluntad en diversidad y un mapa de fines para buscar al elegido**

La primera Navidad congrega alrededor del “elegido” a los diferentes: como los obedientes súbditos del imperio que van a censarse representados por la sagrada familia, como los ya plurales sabios del oriente y los nómades pastores judíos. Unión de diferentes[[9]](#footnote-9), de plurales intereses, de los plurales grupos sociales que forman el imperio romano y sus periferias, pero también miembros de la especie humana de “buena voluntad”, aquél colectivo que comprende a la incognoscible subjetividad que viabiliza la inter-subjetividad comunicativa a pesar de las diferencias, que encuentra en medio de ellas el logos plural discursivo cuyo centro es el Verbo y se expande en toda comunidad de auténtica comunicación, más allá del cálculo estratégico, propio de la racionalidad instrumental. Es la diversificación y pluralidad de la coordenada espacio-temporal de la matrix del mundo que exige una correlativa representación diversa y plural, aquello que las reglas de la configuración del poder político deben buscar. De este modo la buena voluntad, como condición de posibilidad de la comunidad de comunicación, en la coordenada espacio temporal se presenta siempre en pluralidad, pero además con la capacidad de hallar el equilibrio permitiendo contemplar en un insospechado alumbramiento la verdad en medio de la lucha política. Es esto lo que todo colectivo de poder político llámese Congreso o Asamblea de regidores debe configurar.

Con el intermediario del partido político el vínculo real de la representación se ha afectado seriamente y su necesaria diversidad repetidamente se ha diluido en una comunidad congresal escasamente identificado y pensante con los grandes temas de interés de la ciudadanía. En ese sentido hemos propuesto la introducción de un mapa de los grupos sociales al que hemos denominado “El mapa de los grupos sociales de nuestra República” o simplemente “el mapa*”[[10]](#footnote-10)*.

Sucintamente la propuesta consiste en la configuración de un instrumento previo y eficazmente representativo para delimitar la composición del universo de congresistas. En la misma perspectiva con la fundamentación ya esbozada en el trabajo anterior, en esta oportunidad proponemos una variante que estimamos más operativa y funcional considerando y capitalizando lo ya previsto en nuestra institucionalidad política. En ese sentido resulta perfectamente viable articular la representación de los intereses de los grupos sociales a través de los treintaicinco objetivos pertenecientes a los cuatro grandes objetivos macro políticos actualmente ya definidos por el Acuerdo Nacional[[11]](#footnote-11) (i. Democracia y Estado de Derecho, ii Equidad y Justicia Social, iii. Competitividad del País y iv. Estado Eficiente Transparente y Descentralizado). De este modo los 130 congresistas tendrían que agrupar a los 35 grupos parlamentarios definidos por los consensuados objetivosdel Acuerdo Nacional y no por partidos políticos. A cada grupo que se identifica con un objetivo le correspondería de tres a cuatro representantes, de tal modo que se complementen los 130. Cada representante correspondería a alguno de los treintaicinco fines públicos establecidos, y en estos términos postularía su candidatura. La misma regla podría extenderse a los regidores de las Municipalidades, así como los representantes regionales, otros órganos de gobierno como los del Poder Judicial o la Junta Nacional de Justicia, donde los objetivos previamente previstos podrían definirse en documentos ampliamente consensuados. La exacta alícuota de representantes en el Congreso: uno, dos, tres o quizás hasta cinco o seis representantes variaría según la relevancia consensuadamente reconocida por el Acuerdo Nacional, previamente sustentada de la manera más objetiva y técnica posible por un grupo de técnicos “sociólogos”, “antropólogos”, “economistas”. El "mapa" responde a la exigencia ideal comunicativa propia de la modernidad política de comunidad auto regulativa, en la medida que se presenta dentro de nuestra institucionalidad existente como el factual resultado correlativo a una “situación ideal de diálogo” de una objetividad posible y de modo consensualmente definida en el Acuerdo Nacional.

Resaltemos los rasgos esenciales del sistema representativo propuesto en relación a nuestra democracia realmente existente: **i)** En la propuesta los 130 congresistas seleccionados representan directamente al todo social dado que está basado en un listado de escaños previamente previstos por un instrumento de mediación ideal y consensuado por el Acuerdo Nacional, distinta al partido político. “El mapa” conglomera los objetivos que satisfacen los principales intereses de los diversos grupos sociales.; **ii)** La representación mediante el "mapa" evitará que ningún interés quede excluido, permitiendo la postulación del candidato al margen de cualquier deuda de favor a un partido político o a un grupo social. El factor determinante de la elección de los representantes en este supuesto será un sistema racionalmente previsto que reconoce el propósito de la no exclusión de todos los grupos sociales. Ello es posibilitado con esta propuesta por cuanto al obedecer la selección del congresista a la representación de un objetivo social, sus decisiones se distancian de consignas partidarias, o de deudas o entretelones con los demás miembros del Congreso, ni a intereses ajenos, sino a la selección directa del votante, que puede renovarle su confianza o relevarlo. De este modo el reto para el representante consistirá en cómo convertir las propuestas nacidas en satisfacer un objetivo en una propuesta, que alcance el consenso con los otros representantes de su propio objetivo y de los otros, por consiguiente el representante encontrará un escenario político donde necesita desarrollar su intersubjetividad sustantiva y en definitiva el diálogo inter-grupos, con una razón comunicativa extensible en medio de la rechazada prevalencia de la razón estratégica promovida desde un sistema de caudillaje competitivo de nuestra democracia realmente existente; **iii)** Los objetivos del acuerdo nacional deben ser concebidos congruentes al dinamismo social, de tal modo que nada más lejana que la situación de un sistema de castas, pues el “mapa” debería ser actualizado en un periodo razonable que puede ser cada diez años. De otro lado no sería necesaria una acreditación del sector a la que uno pertenece para definir el objetivo al cual uno debe votar, sino simplemente este se bastaría en la decisión del elector y no su situación social objetiva acreditada vinculada con un determinado objetivo, lo contrario además de burocrático y poco práctico podría significar una efectiva limitación a la libertad de elegir. La correspondencia entre lo previsto técnicamente con la realidad asegurará que todo objetivo tenga efectivamente su representante, por cuanto espontáneamente todo interesado por un objetivo tenderá a votar por el objetivo que define su interés y aún cuando ello no suceda en todos los casos esto no dejará de ser una tendencia determinante, porque aún en el supuesto de escasos votos en un determinado objetivo este tiene asegurada su representación por el establecimiento previo del mapa y en todo caso el “riesgo” de eventual –y casi imposible- tendencia al vacío o desierto de representantes de un objetivo previsto en el mapa, no podría concretarse por el conocimiento de tal situación divulgada por analistas o encuestadoras políticas; **iv)** El sistema permitiría un control real del elector al representante, por cuanto se podría conocer por qué grupo social ha votado cada elector, manteniendo pese a ello el carácter secreto del voto, de tal modo que se viabilizarían campañas de remoción de congresistas vía intertnet, de representantes cuyo desenvolvimiento en el ejercicio del cargo no se ajusta al sentir de sus electores. No se necesitaría en ese sentido elecciones de ratificación a mitad del periodo congresal, sino ello podría ocurrir en cualquier momento; **v)** En definitiva, el Congreso no es definido por grupos parlamentarios que se identifican con partidos políticos, que compiten entre sí sino por los fines consensuados de determinadas políticas o directrices como: la lucha contra la pobreza, el crecimiento económico, la seguridad ciudadana, etc. aglutina a los diferentes y respeta la diversidad, que materializa una pluralidad de intereses de grupos sociales. Así esta propuesta se presenta como la alternativa a un sistema de caudillaje electoral capturado por el poder económico o político corrupto. .

**Promoción de la Espiritualidad concebido como derecho fundamental**

Mientras que los principales sacerdotes y escribas convocados por Herodes eran eruditos en las sagradas escrituras judaicas y conocían la respuesta a la pregunta de ¿en qué lugar va a nacer el Mesías?, los extranjeros sabios de oriente ignorantes de este saber, pero buscadores de la verdad, fueron quienes finalmente presenciaron la Navidad. La razón de este hecho a primera vista incomprensible se halla en la actitud de renuncia a la búsqueda de la verdad por los letrados israelíes, en su calidad de empleados o asesores burócratas al encontrarse capturados por el poder político corrupto representados por el Rey Herodes. Así pese a saber que del oriente extranjero han venido celebridades a ver el nacimiento del mesías judío y que éste nacerá en Belén, los letrados israelitas no se atreven a ir allá. El hallazgo de la verdad, la develación del "elegido" no puede ser producto de una voluntad capturada en el ordenamiento burocrático por más erudita que ella sea, ni por la racionalidad estratégica desarrollada al extremo con una base ególatra de “voluntad de poder” como en el caso de Herodes. Es necesario desarrollar una sustancialmente extensiva voluntad que comprenda el querer holístico de toda la especie humana, una “voluntad de poder” que no es ególatra sino en que en su sencillez compasiva se descubre como "buena voluntad", que trasunta el concepto de familia, nación y humanidad. El hallazgo de la verdad, en lo definitivamente relevante, no depende del cogito cartesiano ni de la sola memoria ni la erudición sino de la “buena voluntad”. Es esta la finalmente la determinante capaz de encontrar la ruta a la verdad liberadora, que es simultáneamente reconciliadora. El conocimiento del erudito sin “buena voluntad” aunque momentáneamente en algunos casos aislados pueda mostrarse útil y productivo incluso a la utilidad pública, en lo decisivo rápida e inevitablemente es instrumentalizado por el poder corrupto al cual en definitiva sirve y con ello a sus fines ególatras o oscuros. Por eso es necesario promover la buena voluntad, pero ésta en su real dimensión no puede ser entendida como voluntad uniforme sino diversa[[12]](#footnote-12), voluntad buena porque ha atravesado la última prueba para su consistencia: la asunción de su propia muerte, condición de posibilidad para la superación del egocentrismo y de una apertura existencial radical hacia lo otro, lo diverso, lo diferente, porque lo que en definitiva el relato evangélico presenta con la Contemplación de la estrella y peregrinación de Oriente a Belén son solo la muestra sumaria de los “ejercicios espirituales”, descritos como actos necesarios y anticipatorios a la revelación de la verdad. De este modo, ellos se constituyen en condición de acceso a la revelación, a la epifanía del equilibrio creador imposible de la verdad y de lo justo. Por eso la propuesta de reforma democrática recoge la idea que el sistema político conciba la necesidad del reconocimiento del derecho a la espiritualidad como derecho fundamental al punto de constituirse, el experimentar “ejercicios espirituales”, en requisito de acceso y ascenso de los funcionarios públicos.

En ese sentido en un trabajo anterior hemos propuesto a los Estados del Planeta la “Declaración Universal de la Espiritualidad como Derecho Fundamental y Política Pública”[[13]](#footnote-13) una Carta de Derechos que es al mismo tiempo una Carta de compromiso en la que cada Estado además de declarar expresamente el “derecho a la espiritualidad” [[14]](#footnote-14) como un derecho fundamental, se compromete a promoverlo y a exigir a todos sus funcionarios públicos el “retiro espiritual” como requisito para el ejercicio del cargo y el ascenso. Una reforma democrática alternativa que auténticamente viabilice el vínculo político entre representado y representante, necesita desarrollar el derecho fundamental a la espiritualidad como principio legitimador del poder, reconciliando la espiritualidad con la esfera pública[[15]](#footnote-15), mediante la expansión de la “buena voluntad” en el todo social y especialmente en el cuerpo del poder político representativo, dimensión que hasta ahora ha sido relegada a la vida privada en los Estados Modernos, el mismo que con una comprensión limitante de la neutralidad del Estado ha reducido la formación de valores objeto de políticas públicas a estudios racionales de civismo con lo que en una circunstancia de extensión de la lógica de costo-beneficio de la economía de mercado a cada vez más ámbitos han contribuido en gran medida a una crisis en los Estados-Nación Constitucionales Contemporáneos aunado a una crisis de valores en la esfera pública. El derecho a la espiritualidad no se identifica con la adherencia a alguna religión en particular, ni su reconocimiento ni su promoción a través del Estado puede significar una discriminación a las creencias ateas o agnósticas, por el contrario una comprensión extensiva de la misma permite hablar de espiritualidades ateas o agnósticas, con lo cual se alude a diversas tradiciones de pensamiento y praxis que van desde la filosofía griega hasta Victor Frankl, el coaching ontológico integral, así como los actuales humanismos que se retroalimentan con las escuelas psicológicas contemporáneas. Un concepto de espiritualidad neutro a todo sistema religioso que comprenda en definitiva las experiencias más humanas abarca también a las profundas experiencias en sus manifestaciones ateas y agnósticas. Con este paso es posible reconocer jurídicamente la dimensión espiritual de la subjetividad humana no solo sin afectar la libertad religiosa ni de pensamiento, sino promoviendo la profundidad y dialogicidad en sus diversas formas.

Téngase presente que esta propuesta además de respetar toda libertad de conciencia religiosa y de expresión pretende establecer un escenario de diálogo inter religioso, necesario en una sociedad plural, porque el derecho de opción de parte del funcionario público le permite realizar un retiro que no necesariamente comulgue con su confesión religiosa, atea o agnóstica, lo que además de ejercitar la voluntad ególatra trascendiendo sus límites, permite desarrollar la viva comprensión existencial del sujeto perteneciente a una determinada creencia o tradición con la de otra comunidad que no es la suya.

**Conclusiones y una reflexión final**

Desde el contexto de crisis del sistema político Peruano, con una lectura de la primera navidad de los Evangelios a partir de reconocer la buena voluntad como principio, y con una conciencia histórica mariana nos permitimos formular una propuesta holística de reforma, sustancialmente extensible a todas las sociedades democráticas realmente existentes. Esta reforma democrática del sistema político sustancialmente alberga los siguientes lineamientos: i) La elección por candidato; ii) El establecimiento de reglas que viabilicen la postulación de candidatos sin costo de campaña; iii) La sustitución de la elección mediante partido por un sistema de elección constituido previa y consensuadamente por un mapa de grupos de fines, con vocación representativa del todo social diverso; iv) La promoción de la espiritualidad como presupuesto fáctico que desarrolla la buena voluntad, necesaria para el diálogo más que estratégico, comunicativo en la comunidad política.

Lo expuesto se enmarca dentro de una reflexión pragmática que trasciende los límites de la ética discursiva para la fundamentación de la legitimidad del poder político en una sociedad pluralista, desarrollando a partir de una hermenéutica del texto evangélico de la primera Navidad con la materialidad de la vida una propuesta que se traduce en la multiplicidad discursiva de la “buena voluntad”. Entonces esta propuesta y su fundamentación al advertir la insuficiencia del discurso habermassiano o appeliano en torno a la libertad e igualdad en la situación ideal de diálogo como idea regulativa, radicaliza el implícito compromiso democrático contrafáctico superando la principal barrera para constituir una comunidad política representativa en situación ideal de diálogo que es la captura por el capital corrupto de los costos que permiten acceder a los medios masivos necesarios para que en una sociedad compleja todo ciudadano candidato pase del espontáneo anonimato al conocimiento público, configurando además los representantes una comunidad representativa diversa consensuada del todo social, que pretende realizar una materialidad próxima al ideal inacabado democrático.

Entonces lo desarrollado abre múltiples perspectivas que inspiradas desde ciertas premisas teológicas presentes desde ya en los márgenes de este artículo con una lectura de filosofía política de los signos de los tiempos democráticos en crisis, nos lleva a sugerir la identificación entre cuerpo místico de Cristo como el concepto ideal de la comunidad de buena voluntad, que se reúne desde la materialidad del dolor humano, como única entidad necesaria para legitimar el poder a partir del cual se posibilita la realidad de la situación ideal de diálogo no larvada por una caída razón instrumental capturada por el poder económico o político corrupto.

Quizás el símil freudiano del iceberg para comprender los fenómenos de la consciencia en el marco de una relación entre la conciencia y subconciencia sea útil para comprender la relación entre los conceptos morales o comunicativos del ámbito ético o del poder político con los conceptos teológicos cuya presencia solo es perceptible desde los ojos de la fe. El “creer para entender y entender para creer” agustiniano tiene su eco en este artículo, donde resuenan en despliegue ondulatorio de círculo hermenéutico el “Cuerpo místico de Cristo” o “Ciudad de Dios”[[16]](#footnote-16) como concepto teológico sustentador de una renovación radical en el ámbito de una democracia deliberativa, fiel al ideal moderno de asociación de hombres libres que se autorregulan. Hay una relación entre la vida del Jesús histórico y la vida del “Cuerpo místico de Cristo”[[17]](#footnote-17), concepto último que se encuentra esbozado por el mismo Jesús de Nazareth cuando dice “os digo que en cuanto lo hicisteis a uno de estos hermanos míos aún a los más pequeños a mí lo hicisteis”[[18]](#footnote-18), y cuando dice “porque donde están dos o tres reunidos en mi nombre, allí estoy en medio de ellos”[[19]](#footnote-19) la identificación del Dios Hombre con la comunidad doliente y la comunidad de buena voluntad es esencial y hace intuir una relación cronológica y de salvación causal entre el Jesús histórico con su cuerpo místico concebido como comunidad humana de buena voluntad. De este modo ya en la presencia del Jesús histórico en la primera navidad, es visible su extensión en cuerpo místico que comprende a los Reyes magos, pastores y sagrada familia: José y María. Es este su cuerpo en estado pre formativo en una dimensión mística símil al óvulo fecundado espiritual que aglutina a los hombres de buena voluntad manifestados en la sagrada familia, los pastores y los incircuncisos sabios del oriente. Entonces la reacción estratégica de Herodes es ante la presencia de un cuerpo místico en formación una infructuosa píldora del día siguiente, que logra extinguir otros seres vivos inocentes, pero no al “elegido”. En su vida pública el Jesús histórico aglutina alrededor suyo a los 12 apóstoles como su cuerpo místico que está por nacer, nacimiento que solo se produce con su muerte en crucifixión y resurrección. La muerte del Jesús Histórico es el doloroso parto del nacimiento de su cuerpo místico; y que tiene su momento místico de gateo y primeras voces en el pentecostés

Navidad, crucifixión y resurrección constituyen una triada que se complementan en su significación y comprensión. Hay una continuidad del mensaje navideño en el dolor de la crucifixión, que se reconoce asumible en la esperanza de la resurrección. Su presencia en el alma individual y en la comunidad humana de buena voluntad, además de complementarse superan la barrera de las coordenadas espacio - temporales ubicándose en cualquier lugar y tiempo de la historia como en la física post einsteiniana, la fuerza gravitacional acompaña a toda presencia de materia. Así a nivel del individuo la asunción de la propia muerte (crucifixión) va unida a la consciencia de la navidad y resurrección como realidad de la fe y tangible en cuanto se prolonga hasta el presente y futuro como sentido de la historia dentro de lo que es el cuerpo místico de Cristo, no ya en cualquier institucional Iglesia sino que la excede y comprende a todos los hombres de buena voluntad.

Pero este discurso legitimador en definitiva reúne la vida del dolor con la buena voluntad, desarrolla una perspectiva presente desde ya en una tradición teológica neotestamentaria que inspira propuestas renovadoras del sujeto político de la democracia realmente existente en una perspectiva ético que en un lenguaje teológico es procesable en un cuerpo político que se constituye en el lenguaje que como simbólico comprende al ateo o al agnóstico y trasciende sus límites y se encarna en este ensayo en la línea interpretativa propuesta.

1. Véase Schumpeter “Capitalismo, Socialismo y Democracia” Tomo 2 capítulo 22 p.343. Ediciones Orbis 1983. [↑](#footnote-ref-1)
2. Autodenominado “el Grande”, a quien se le atribuye la expansión del [Segundo Templo de Jerusalén](https://es.wikipedia.org/wiki/Segundo_Templo_de_Jerusal%C3%A9n), la construcción del puerto de [Cesarea Marítima](https://es.wikipedia.org/wiki/Cesarea_Mar%C3%ADtima%22%20%5Co%20%22Cesarea%20Mar%C3%ADtima) y las fortalezas de [Masada](https://es.wikipedia.org/wiki/Masada) y [Herodión](https://es.wikipedia.org/wiki/Herodi%C3%B3n). [↑](#footnote-ref-2)
3. El elegido es hijo de la Casa de David, lo que determina su sello genealógico pero que no lo configura como un grupo social, sino la pertenencia a una línea parental ancestral, que por orden e interés del imperio le obliga a peregrinar a su lugar originario: Belén. [↑](#footnote-ref-3)
4. La estrella se ubica en el arriba cuya lectura es solo posible si nos auto comprendemos como parte de un cosmos, luego la interpretación inspira la peregrinación hasta hallar al mejor representante que se encuentra fuera del ámbito del sistema, fuera de la ciudad. [↑](#footnote-ref-4)
5. Véase el final de este artículo donde sugerimos la presencia de una triada que comprende a la natividad, crucifixión y resurrección en el Jesús histórico y en su espejo su “Cuerpo Místico”, viviente en la “Comunidad humana de buena voluntad”. [↑](#footnote-ref-5)
6. La solitaria razón instrumental concebida como única racionalidad, es la causa de la decepcionante caída del proyecto de emancipación humana de la modernidad, que vaciada de todo contenido ético y finalidad pública, sustentada en el propio yo ha terminado por revelarse con todo su nihilismo aterrador en los campos de concentración de Auschwitz (Véase “Dialéctica de la Ilustración” en Horkheimer y Adorno. Editorial Trotta 1998 Chile). [↑](#footnote-ref-6)
7. Como Herodes el oligopolio que tiene el poder sabe donde se encuentran las mejores opciones porque teniendo el poder, tiene la información, pero lejos de pensar en establecer medidas para favorecer el ingreso de las mejores opciones como real posibilidad en el mercado electoral, lo que hace es extinguir la “competencia” como lo hizo Herodes en relación a los niños inocentes. Esto también revela corrupción en el poder que sustituyendo la finalidad de favorecer a la comunidad o la nación sigue la ególatra máxima de acción práctica el mantenerse en el poder a cuyo fin se destinan todas las acciones sociales de poder. [↑](#footnote-ref-7)
8. Información sujeta a control y supervisión por el organismo electoral, que podrá ser observada a través del cruce de información y otras medidas. [↑](#footnote-ref-8)
9. “Unidad en la diversidad”, no es solo un lema oficial de la Unión Europea sino que ha sido mencionado en el preámbulo de la Constitución Mundial de la World Constitution Parliament Association (WCPA) como un principio base de una nueva era donde la guerra queda prohibida, prevalece la paz y los recursos de la Tierra se utilizan equitativamente para el bienestar humano. [↑](#footnote-ref-9)
10. Véase nuestro trabajo “Reforma Democrática en la Configuración del Congreso” en: file:///C:/Users/dquispes/Downloads/Dialnet-ReformaDemocraticaEnLaConfiguracionDelCongreso-5493238%20(2).pdf [↑](#footnote-ref-10)
11. Véase http://acuerdonacional.pe/politicas-de-estado-del-acuerdo-nacional/politicas-de-estado%E2%80%8B/politicas-de-estado-castellano/

 [↑](#footnote-ref-11)
12. Los sabios del oriente no se convierten al judaísmo ni al cristianismo, ni se circuncisan, sino se mantienen leales a sus costumbres [↑](#footnote-ref-12)
13. Esta Declaración se encuentra en este blog y en nuestro libro “Dos Ensayos sobre la Destinación Existencial mestiza y la Espiritualidad en el Mundo de Hoy”. [↑](#footnote-ref-13)
14. Específicamente cuando el artículo 1 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos dice: "Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados de razón y consciencia, tienen el deber de comportarse fraternalmente los unos con los otros en espíritu de hermandad". [↑](#footnote-ref-14)
15. En los Estados Islámicos la relación espiritualidad vida pública se ha mantenido pero en un marco de confesionalidad con el Islam, incluso dentro de las perspectivas que han acentuado la libertad de culto y la tolerancia religiosa. Al respecto véase la sentencia de la corte suprema de Pakistán dictada por los jueces TassaduqHussainJillani, AzmatSaeed y Mushir Alam: SMC 1-2014 del 14 de Junio de 2014. Enhttp://www.supremecourt.gov.pk/web/user\_files/File/smc\_1\_2014.pdf .Lasentenciaempiezacitando al Sermón de Despedida, o Sermón Final de MahomaoÚltimoSermón, donde el profetaMahoma dice*: “All mankind is from Adam and Eve, an Arab has no superiority over a non-Arab nor a non-Arab has any superiority over an Arab; also a white has no superiority over black nor a black has any superiority over white except by piety (taqwa) and good action.”* [↑](#footnote-ref-15)
16. El concepto agustiniano de “Ciudad de Dios” se postula como opuesta a “Ciudad del hombre”, es decir como construcción binaria que contrapone o dicotomiza dos tipos de hombres y correspondientes sociedades. San Agustín lo expresa de la siguiente manera: “dos amores fundaron dos ciudades: el amor propio hasta el menosprecio de Dios, fundó la ciudad terrena y, el amor a Dios hasta llegar al desprecio de sí mismo, fundó la Ciudad de Dios.” Dos ciudades que se definen por la dirección de la voluntad humana de sus miembros: La Ciudad de Hombre que se define por la voluntad de sus ciudadanos en torno hacia su propio ego (mala voluntad) y la Ciudad de Dios que se define por la voluntad de sus ciudadanos en torno a lo otro trascendental y universal en definitiva dirigida a Dios (buena voluntad) y se define en el amor. [↑](#footnote-ref-16)
17. Léase la Encíclica “Mystici Corporis Christi” del Papa Pío XII, promulgada el 29 de Junio de 1943. [↑](#footnote-ref-17)
18. Mateo, 25: 40. [↑](#footnote-ref-18)
19. Mateo, 18:20. [↑](#footnote-ref-19)